

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados

Informe de Compilación

Señores Directores
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia al 31 de marzo 2023 y los correspondientes estados de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y cambios en el patrimonio neto intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 20 de abril de 2023.



Cra. Fernanda Fuentes
C.J.P.P.U: 125140



Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Activo			
Efectivo		124.916	1.863
Créditos	5.1	83.164.196	82.204.796
Pérdidas de crédito esperadas		(806.693)	(797.387)
Otros créditos		106.201	24.073
Total de activo corriente		82.588.620	81.433.345
Créditos	5.1	201.294.203	215.250.566
Pérdidas de crédito esperadas		(1.952.554)	(2.087.931)
Total de activo no corriente		199.341.649	213.162.635
Total de activo		281.930.269	294.595.980
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.2	70.191.413	68.755.498
Resultados financieros a devengar		2.891.197	3.062.027
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		223.281	218.714
Otras		113	315.708
Total del pasivo corriente		73.306.004	72.351.947
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.2	193.026.449	206.266.574
Resultados financieros a devengar		3.515.127	4.083.075
Total del pasivo no corriente		196.541.576	210.349.649
Total del pasivo		269.847.580	282.701.596
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		1.018.426.868	1.018.426.868
Rescate de fondos		(1.018.426.868)	(1.018.426.868)
Resultados acumulados		12.082.689	11.894.384
Total del patrimonio neto fiduciario		12.082.689	11.894.384
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		281.930.269	294.595.980

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


C. Jonathan Crokter
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Estado de resultado integral intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	6	3.214.767	3.135.159
Gastos por intereses y similares		<u>(2.108.221)</u>	<u>(2.461.972)</u>
		1.106.546	673.187
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	6	(542.819)	(502.582)
Honorarios profesionales y otros		(432.955)	(29.369)
Impuestos		(276.306)	(151.561)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	6	<u>126.071</u>	<u>(6.544.740)</u>
		(1.126.009)	(7.228.252)
Resultados financieros			
Gastos y comisiones bancarias		(22.966)	(18.336)
Diferencia de cambio y reajustes de UI		<u>230.734</u>	<u>2.126.848</u>
Resultados financieros netos		207.768	2.108.512
Resultado del período			
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral del período		188.305	(4.446.553)
		188.305	(4.446.553)

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
 Gerente General
 REPÚBLICA AFISA


 Cra. Maria Fernanda Fuentes
 Gerente de Administración
 REPÚBLICA AFISA

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del período		188.305	(4.446.553)
Ajustes por:			
Intereses ganados y similares		(3.214.767)	(3.135.159)
Intereses perdidos y similares		2.108.221	2.461.972
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(126.071)	6.544.740
Diferencia de cambio y reajuste de UI		(228.769)	(2.126.848)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.1	22.135.974	20.335.935
Otros créditos		(82.128)	25.891
Otras cuentas por pagar		(311.029)	27.213
Efectivo proveniente de actividades operativas		20.469.736	19.687.191
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Amortización títulos de deuda	5.2	(17.350.466)	(16.066.841)
Pago intereses título de deuda	5.2	(2.996.217)	(3.482.937)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(20.346.683)	(19.549.778)
Variación neta de efectivo		123.053	137.413
Efectivo al inicio del período		1.863	1.942.155
Efectivo al final del período		124.916	2.079.568

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.018.426.868	(1.018.426.868)	11.894.384	11.894.384
Movimientos del período				
Resultado integral del período	-	-	188.305	188.305
	-	-	188.305	188.305
Saldos al 31 de marzo de 2023	1.018.426.868	(1.018.426.868)	12.082.689	12.082.689

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.018.426.868	(1.018.426.868)	19.419.638	19.419.638
Movimientos del período				
Resultado integral del período	-	-	(4.446.553)	(4.446.553)
	-	-	(4.446.553)	(4.446.553)
Saldos al 31 de marzo de 2022	1.018.426.868	(1.018.426.868)	14.973.085	14.973.085

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
 Gerente General
 REPÚBLICA AFISA


Cra. Maria Fernanda Fuentes
 Gerente de Administración
 REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de agosto de 2012 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o la "Administradora") y Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia (en adelante "Casa de Galicia"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 14 de diciembre de 2012 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2012/223).

El activo fideicomitado consiste en los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en concepto de cuotas de salud por los servicios prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Con fecha 16 de octubre de 2009, se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, cuya finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra Casa de Galicia), en el marco de los planes de reestructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.349.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo. Casa de Galicia opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y entidad representante de los titulares de los títulos de deuda. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los títulos de deuda de la emisión.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los Títulos de Deuda emitidos por el Fiduciario, y se cancelen todas las demás obligaciones derivadas por el Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

El 23 de diciembre de 2021 el Juez Letrado decretó el cese inmediato de actividades del fideicomitente detallándose el impacto de esta situación sobre el Fideicomiso en la Nota 8.

En el mes de febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispondrá de fondos provenientes de FONASA para el repago de los Títulos de Deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no cuenta con los fondos suficientes para hacer frente al pago de los Títulos de Deuda.

Por lo anteriormente explicado, en el mes de febrero de 2022 se activó la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC (Nota 7).

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 20 de abril de 2023.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerado a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de marzo de 2023 de 1 UI = \$ 5,7193 y al 31 de diciembre de 2022 de 1 UI = \$ 5,6023. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2023 se detalla a continuación:

	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Créditos	284.458.399	282.848.919	2*
Títulos de deuda	269.624.186	268.095.530	2**

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Créditos	297.455.362	294.332.561	2*
Títulos de deuda	282.167.174	279.206.541	2**

* Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda, considerando que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del Estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Créditos

El saldo de créditos al 31 de marzo de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Créditos	84.545.636	216.591.120	301.136.756
Ajustes por valor actual	(1.381.440)	(15.296.917)	(16.678.357)
	83.164.196	201.294.203	284.458.399

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Créditos	83.574.072	232.462.176	316.036.248
Ajustes por valor actual	(1.369.276)	(17.211.610)	(18.580.886)
	82.204.796	215.250.566	297.455.362

Tal como se revela en las Notas 7 y 8, el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia, ha requerido la activación de las garantías otorgadas por Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC ya que, en el mes de febrero de 2022, la JUANASA procedió a cancelar el contrato de prestación de servicio debido al cese de actividades del Fideicomitente.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (3,13% anual en UI).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 3.920.737 (equivalentes a \$ 22.135.974).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 se recibieron fondos por UI 3.985.219 (equivalentes a \$ 20.335.935), de los cuales UI 1.400.00 (equivalentes a \$ 7.225.260) son fondos provenientes de la cesión de derechos del FONASA y UI 2.585.219 (equivalentes a \$ 13.110.675) fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC.

5.2 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de marzo de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	12.272.727	70.191.413
Porción no corriente	33.750.013	193.026.449
	46.022.740	263.217.862

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	12.272.727	68.755.498
Porción no corriente	36.818.181	206.266.574
	49.090.908	275.022.072

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se realizaron pagos por UI 3.598.106 (equivalentes a \$ 20.346.683), correspondiendo UI 3.068.182 a capital (equivalentes a \$ 17.350.466) y UI 529.924 a intereses (equivalentes a \$ 2.996.217).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 se realizaron pagos por UI 3.733.406 (equivalentes a \$ 19.549.778), correspondiendo UI 3.068.182 a capital (equivalentes a \$ 16.066.841) y UI 665.224 a intereses (equivalentes a \$ 3.482.937).

La tasa contractual aplicable es del 4,50% efectiva anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 3,13% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a devengar, están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período.

Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	\$	
Transacciones con República AFISA	31.03.2023	31.03.2022
Gastos de administración		
Honorarios administradora	(542.819)	(502.582)

Nota 7 - Garantías recibidas

Tal como se menciona en la Nota 1, el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitió las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables al Fideicomiso existentes al 31 de marzo de 2023 es la siguiente:

Fecha de autorización MEF/MSP	IAMC	Beneficiario	Moneda	Monto de capital original	Saldo de capital garantizado al 31.03.2023 (*)
22.06.2011	Casa de Galicia	Fideicomiso Financiero Casa de Galicia	UI	150.000.000	46.022.740

(*) El monto total garantizado asciende a UI 49.912.609, correspondiente a UI 46.022.740 de capital y UI 3.889.869 de intereses.

Ante la insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda como se indica en la nota 8 a partir de febrero 2022 será con los fondos que transfiera el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC que la Fiduciaria efectuará los pagos correspondientes a los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se recibieron fondos provenientes de la garantía del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 3.920.737 (equivalentes a \$ 22.135.974), debido a la insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC UI 2.585.219 (equivalentes a \$ 13.110.675).

Nota 8 - Contexto actual

El 16 de octubre de 2021, Casa de Galicia presentó una solicitud de concurso voluntario, el cual fue declarado judicialmente el 18 de noviembre de 2021.

Posteriormente, el 23 de diciembre de 2021 el Juzgado decretó el cese de actividades de la mutualista.

En el mes febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispuso de fondos provenientes de FONASA para el repago de los Títulos de Deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no contaba con fondos suficientes para hacer frente al pago de los Títulos de Deuda.

Por lo anterior, se configuraron los hechos que generaban el derecho al cobro de la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC (Nota 7), y será con los fondos que transfiera dicho Fideicomiso que la Fiduciaria efectuará los pagos correspondientes a los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de marzo de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA


Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA